

---

## **TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN RESPONSABLE PARA EL LABORATORIO DE CATACIÓN DEL PROYECTO CAFÉ MAGFOR / AECID**

### **A) INTRODUCCIÓN**

El Ministerio Agropecuario y Forestal (MAGFOR) contrata periódicamente al personal necesario para la prestación de servicios en el marco de las diferentes intervenciones de cooperación cofinanciadas por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) en Nicaragua.

El Proyecto Apoyo a Pequeños y Medianos Productores y Productoras de Café de La Cuenca del Lago de Apanas, desde el año 2006 esta impulsando la formación de jóvenes en temas de Catación de café, para que sean promotores de la calidad del café que producen las cooperativas beneficiarias por el proyecto.

Al finalizar el año 2008, se logro formar a 55 jóvenes (35 hombres y 20 mujeres) provenientes de 23 cooperativas. Estos jóvenes recibieron 3 cursos con maestro internacional y 3 cursos con maestro nacional. Los cursos con maestro internacional se ejecutaron con la empresa Coffee Solutions.

Después de esta serie de capacitaciones los jóvenes se han agrupado en 3 grupos (nivel avanzado, intermedio y principiantes), los primeros curso de catación fueron impartidos en el laboratorio de catación de Soppexcca, esto representaba una alta presión sobre el laboratorio de Soppexcca por la demanda de servicios que tiene este laboratorio, esto motivo al Proyecto a iniciar con la construcción de un laboratorio de catación que estuviera al servicio de los productores y productoras atendidos por el Proyecto, este laboratorio se termino de construir en el mes de Mayo del 2009, a partir de esta fecha se comenzó impartir cursos de tostado, catación y barrimos de café.

### **B) FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

Fondos de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) concedidos al Ministerio Agropecuario y Forestal (MAGFOR) para el Proyecto Apoyo a Pequeños y Medianos Productores y Productoras de Café de la Cuenca del Lago de Apanas, Jinotega.

### **C) ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN**

La Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo (AECID) y el Ministerio Agropecuario y Forestal (MAGFOR), desde el 2006 impulsa en el municipio de Jinotega, el Proyecto de “Apoyo a pequeños y medianos Productores y Productoras de café de la Cuenca del Lago de Apanás, Jinotega, Nicaragua”, en el marco de los acuerdos de colaboración y ayuda para el desarrollo, suscritos en la

VI Reunión de la Comisión Mixta Hispano-Nicaragüense, entre el gobierno español y el de Nicaragua.

El proyecto de Apoyo a los Pequeños y Medianos Productores y Productoras de Café de la Cuenca del Lago de Apanás, es ejecutado bajo la codirección del MAGFOR y AECID e implementado en varios de sus componentes a través de Entidades Colaboradoras del Proyecto (ECPs), compuestas por dos Uniones de Cooperativas (Soppexcca y Ucasuman), una Central de Cooperativas (Cecocafen), una Asociación de productores y productoras (Aldea Global), una cooperativa de primer grado (Coopsaec), dos organismos no gubernamentales locales (La Cuculmecca y Funjides) y La Alcaldía Municipal de Jinotega a través del CEDIPRODEL y El Conglomerado de Café.

En el marco del componente de Comercialización del Proyecto, se ha venido trabajando con las cooperativas atendidas por el Proyecto para que avancen en la cadena comercial del café. La formación de recursos humanos en temas de catación, tostado y barismo es parte de la estrategia de intervención en la estrategia de comercialización del Proyecto Café: estos recursos humanos estarán a cargo de monitorear, documentar e interpretar la calidad del café que están produciendo las familias, con el propósito de formular recomendaciones prácticas para conservar y mejorar la calidad en las cooperativas de base.

El mercado actual de café demanda consistencia en la oferta de café verde, esta consistencia no solo se refiere a los volúmenes exportados, sino a la calidad del grano, por eso los catadores son las personas encargadas de monitorear y documentar la calidad del café año tras año, emitiendo recomendaciones que reduzcan las variaciones en los atributos físicos y organolépticos del café, esto busca la tan demandada consistencia en la calidad.

Todos los conocimientos adquiridos forman parte de los resultados que las organizaciones atendidas por el proyecto pretenden alcanzar con un mejor posicionamiento y permanencia en el mercado mundial del café, así mismo se incrementarán las exportaciones de cafés de especialidades, con lo cual, las pequeñas familias productoras incrementarán sus ingresos.

En el año 2009 el Proyecto Café inicio con el proceso de certificación con la SCAA para el laboratorio de catación, la cual permitirá alcanzar los siguientes objetivos siempre y cuando se cuente con el personal entrenado y capacitado para que garanticen el cumplimiento de los estándares de la SCAA en cuanto a la certificación:

1. Credibilidad Internacional con Compradores Extranjeros
2. Capacidad para Certificar Catadores Nicaragüenses con la SCAA y CQI (Jueces Catadores SCAA, Q Graders, Star Cuppers)
3. Capacidad de atraer a los Compradores en "Viajes de Certificación"
4. Puede ser un "Centro de Bienvenida" para Nicaragua (Primera parada para los Compradores de Café)

5. El acceso a la Información más reciente, los Procesos y Métodos de Investigación en el Café, sobre la Base de la Relación con SCAA
6. Un Centro de Análisis de Muestras para la Certificación “Q” puede ser utilizado por los catadores Q Graders de Nicaragua que no tienen acceso a un local certificado

El catador de café es la persona encargada de preparar las muestras de oferta a los compradores internacionales, también se encarga de preparar cataciones cuando una organización es visitada por delegaciones de compradores, el laboratorio de catación se convertirá en el lugar para recibir a las delegaciones de compradores que visiten Jinotega por lo que se requiere una persona con experiencia en catación y con la acreditación de Q Graders.

#### **D) OBJETIVO DE LA CONTRATACION**

Contratación de un catador (a) para que desempeñe el cargo de Responsable del Laboratorio de Catación.

#### **E) ALCANCE DEL CONTRATO**

La persona contratada será la encargada de realizar las siguientes funciones:

1. Elaborar un plan de Sostenibilidad del Laboratorio de Catación de café.
2. Instructor de jóvenes en temas de Catación, Barismo y Tostado de Café
3. Realización de eventos de Catación con Cooperativas de Base
4. Apoyo a instructores internacionales en procesos de formación de jóvenes en temas de Catación, Barismo y Tostado
5. Seguimiento a las recomendaciones para mantener la certificación del Laboratorio del MAGFOR con la SCAA
6. Revisar los resultados de Catación y emitir recomendaciones encaminadas a conservar y mejorar la calidad del café de las familias productoras beneficiadas con el Proyecto.
7. Preparar muestras de ofertas de café para aquellas cooperativas de base que lo requieran
8. Brindar los servicios de catación y otros que se demande.
9. Instalación y mantenimiento de equipos del Laboratorio de Catación del Proyecto Café MAGFOR / AECID y cooperativas de base
10. Garantizar el mantenimiento preventivo y oportuno de los equipos del laboratorio a su cargo y velar por su adecuado uso.
11. Otras que el Magfor demande (Certificación de muestras, preparación entre otras)
12. Elaborar los reportes periódicos de seguimiento del funcionamiento del Laboratorio de catación de café, según los procedimientos y formatos establecidos para tal efecto.
13. Colaborar en la elaboración de informes puntuales de seguimiento técnico

solicitados por AECID y/o MAGFOR.

14. Asegurar el respaldo de los archivos técnicos que se almacenan en la/s computadora/s del proyecto.
15. Cualquier otra función asignada por la Co-dirección del proyecto.

## **F) METODOLOGÍA DE TRABAJO**

El /la contratado/a se integrará en el equipo del proyecto en Jinotega que será dirigido por las co-direcciones española y nicaragüense del Proyecto, será a ellos a quienes responderá por el desempeño de sus funciones.

El responsable del Laboratorio de Catación tendrá que permanecer en las instalaciones del Laboratorio de Catación del Proyecto Café MAGFOR / AECID de Lunes a Viernes. Cuando sea necesario impartir capacitaciones a productores y productoras el responsable del laboratorio tendrá que movilizarse a los lugares que se requiera su presencia en las zonas de la cuenca del Lago de Apanas.

Los trabajos objeto de la propuesta deberán desarrollarse bajo lo estipulado en los Acuerdos de Subvención, en el Acta de la VI Reunión de la Comisión Mixta Hispano-Nicaragüense de Cooperación Técnica firmada en Managua el 17 de Mayo de 2005, en los Acuerdos de Subvención, en los procedimientos de justificación de la AECID en el exterior, y en el Reglamento de Gestión del Comité Conjunto Hispano-Nicaragüense del Proyecto.

## **G. PERFIL DE LA ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA**

### **Titulación**

- 1 Formación en catación de café con el certificado Q Graders
- 2 Bachiller como mínimo

### **Competencias requeridas:**

1. Experiencia mínima de 10 años en catación de café
2. Experiencia en formación de personas o productores (as) en catación, tostado y barismo de café
3. Haber recibido una formación comprobada en catación de café, tostado y barismo
4. Manejo de formatos internacionales de catación de café (SCAA)
5. Experiencia como responsable de laboratorios de catación
6. Experiencia en el manejo de muestra de café de oferta y preembarque
7. Experiencia como Jurado Nacional e internacional de la Taza de la

Excelencia

8. Experiencia de trabajo en Proyectos financiados por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)
9. Disponibilidad inmediata de incorporación y de residir en Jinotega

#### **Otras competencias:**

1. Manejo de Programas Word, Excel, Power Point.
2. Buena redacción y ortografía
3. Inglés básico.

#### **Habilidades requeridas:**

- Capacidad de trabajo en equipo y con personas a su cargo.
- Habilidades para la enseñanza y transmisión de conocimientos.
- Capacidad de análisis de documentos técnicos y de preparación de informes.
- Excelente capacidad para la comunicación oral y escrita.

### **H. PARÁMETROS CONTRACTUALES Y PRESUPUESTARIOS DE LA CONSULTORIA A CONTRATAR**

El costo total para la ejecución de la presente consultoría, asciende a la cantidad de 4,800.00 USD (Cuatro mil ochocientos dólares Americanos brutos). El pago se realizará en mensualidades de U\$ 800.00 dólares mensuales (OCHO CIENTOS DÓLARES AMERICANOS BRUTOS).

Este monto total supone todos los gastos derivados de la realización de trabajo que supongan, traslados, alojamiento, viáticos, seguros, impuestos, elaboración de informes de avances físicos, etc.

No se pagará ningún otro tipo de remuneración, beneficio, compensación o subsidio bajo este contrato.

### **I. DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA**

La consultoría tendrá una duración máxima de 6 meses de trabajo, desde el 01 de Diciembre de 2009 al 31 de Mayo de 2010, con la posibilidad de ser prorrogables según política de contratación del MAGFOR central.

Este plazo podrá ser prorrogado previa aceptación por escrito de ambas partes,

---

la prórroga de este contrato será por tiempo de terminado.

## **J. PRESENTACIÓN DE CURRÍCULUM**

Los currículum se estarán recepcionando en las oficinas del Proyecto Apoyo a Pequeños y Medianos Productores y Productoras de Café de la Cuenca del Lago de Apanás, ubicadas en las oficinas del MAGFOR en la ciudad de Jinotega, que cita de donde fue Shell América 75 metros al oeste, calle el centenario. La fecha tope para presentar currículum es el viernes 13 de Noviembre del 2009.

## **K. CLAUSULAS DEODONTOLÓGICAS**

La persona contratada debe actuar en todo momento con imparcialidad y como asesor de buena fe con arreglo al código deontológico de su profesión. Debe abstenerse de hacer declaraciones públicas sobre el proyecto o los servicios sin la aprobación previa de los codirectores y no puede comprometer en modo alguno al Comité Conjunto sin su consentimiento previo por escrito.

Durante la duración del contrato, la persona adjudicataria debe respetar los derechos humanos y comprometerse a no contrariar los usos políticos, culturales y religiosos del país.

El/La contratista no puede aceptar ninguna remuneración en virtud del contrato distinta de la establecida en el mismo. La/El contratista y su personal deben abstenerse de ejercer cualquier actividad o de recibir cualquier gratificación que entre en conflicto con las obligaciones que tiene contraídas con la Entidad Contraparte.

La/El contratista está sujeta al secreto profesional a lo largo de toda la duración del contrato y después de su terminación. Todos los informes y documentos recibidos o elaborados por el titular en el marco de la ejecución del contrato son confidenciales. La utilización por las partes contratantes de todos los informes y documentos elaborados, recibidos o entregados a lo largo de la ejecución del contrato se rige por las condiciones establecidas en éste.

El/La contratista debe abstenerse de toda relación que pueda comprometer su independencia (o la de su personal). Si el/la contratista dejara de ser independiente, la Entidad Contraparte podrá resolver el contrato sin preaviso por el perjuicio sufrido, sin que al contratista le asista el derecho a reclamar indemnización alguna.

## Criterios y baremos de la evaluación técnica

NOTA: Se hace observar a los participantes la necesidad de avalar documentalmente su candidatura a través de copia de títulos, contratos o constancias, donde se especifique el **número de horas de formación** y el **periodo exacto de trabajo (años, meses)**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Evaluación Técnica y Personal del Oferente)					
Criterio	Indicador	Fuente	Meta	Valor	
<b>A. Formación</b>				<b>30</b>	
A. 1. Certificado Q Graders	Certificado	Diploma de acreditación	C/certificado	<b>Continua</b>	
			S/certificado	<b>Excluido</b>	
A. 2. Formación Académica	Certificado	Certificado de Notas	C/Certificado	<b>5</b>	
			S/Certificado	<b>0</b>	
A.3. Formación específica en Catación	Horas de cursos	Copia de certificados	> 100 h	<b>15</b>	
			40 < y <= 100 h	<b>10</b>	
			Menos 40 h	<b>5</b>	
A.4. Formación en Barismo	Horas de cursos	Copia de certificados	> 40 h	<b>5</b>	
			20 < y <= 40 h	<b>3</b>	
			Menos 20 h	<b>1</b>	
A.5. Formación en Tostado	Horas de cursos	Copia de certificados	> 40 h	<b>5</b>	
			20 < y <= 40 h	<b>3</b>	
			Menos 20 h	<b>1</b>	
<b>B. Experiencia</b>				<b>45</b>	
B.1. Experiencia en catación de café	Años de contrato	Copia de Constancias	> 10 años	<b>10</b>	
			5 < y <= 10 a	<b>6</b>	
			5 años <	<b>3</b>	
B.2. En procesos de capacitación en catación, tostado y barismo	Años de contrato	Copia de Constancias	> 3 años	<b>5</b>	
			1 < y <= 3 a	<b>3</b>	
			1 años <	<b>1</b>	
B. 3. Experiencia como responsable de laboratorios de catación	Años de contrato	Copia de Constancias	> 3 años	<b>7.5</b>	
			1 < y <= 3 a	<b>5</b>	
			1 años <	<b>3</b>	
B.4. Experiencia en manejo de muestras café (oferta y preembarque)	Años de contrato	Copia de Constancias	> 3 años	<b>5</b>	
			1 < y <= 3 a	<b>3</b>	
			1 años <	<b>1</b>	
B.5. Experiencia como Jurado Nacional e internacional de la Taza de la Excelencia	Años de contrato	Copia de Constancias	> 5 años	<b>5</b>	
			3 < y <= 5 a	<b>3</b>	
			3 años <	<b>1</b>	
B.6. Manejo de formatos internacionales de catación de café (SCAA)	Constancia	Certificado	C/Certificado	<b>5</b>	
			S/Certificado	<b>0</b>	
B.7. Experiencia de trabajo en Proyectos financiados por la AECID	Años de contrato	Copia de Constancias	> 3 años	<b>7.5</b>	
			1 < y <= 3 a	<b>5</b>	
			1 años <	<b>3</b>	

<b>C. Entrevista</b>				<b>25</b>	
C.1. Des. entrevista	Respuesta	Respuesta	Valoración	<b>25</b>	
<b>PUNTUACIÓN MÁXIMA</b>			<b>Sumatoria</b>	<b>100</b>	